

022100

Señor (a)
Representante Legal
INVERSIONES LINGAR SAS EN LIQUIDACIÓN
Calle 44 No 54-32
Bogotá

PUBLICAR EN WEB

Asunto: Investigación Administrativa No 201500734

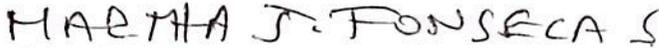
Comendidamente me permito informarle que mediante **Auto No. 5799 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2017**, proferido dentro de la investigación Administrativa No. 201500734, adelantada en contra de la entidad a la que usted representa, se ordenó:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar correr traslado al Representante Legal de la institución denominada INVERSIONES LINGAR SAS EN LIQUIDACIÓN, por el término de diez (10) días hábiles, para que aleguen de conclusión, contados a partir de la fecha de comunicación de esta providencia.

ARTÍCULO SEGUNDO: Durante el término señalado, el expediente quedará en el Archivo de Investigaciones Administrativas de esta Subdirección, a disposición del prestador investigado.

ARTÍCULO TERCERO: Comuníquese el presente Auto al Representante Legal de la institución investigada, e infórmesele que contra el mismo no procede recurso alguno”.

Cordialmente,


MARTHA JUDITH FONSECA SUAREZ
Subdirectora Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud

Proyectó: O Guevara. 
Revisó: Martha P. 